



Tegucigalpa, M.D.C. 7 de mayo de 2020
OFICIO No.489-2020 ULMI

Licenciada
LESLY BARAHONA VIVAS
Directora Unidad de Transparencia
Presente

Asunto: Respuesta a oficio 214-UT-2020.

Estimada Lic. Barahona:

Reciban un cordial saludo de nuestra parte y éxito en sus funciones diarias.

Por medio del presente me dirijo a usted en respuesta a oficio No. 214-UT-2020 referente a la solicitud de información para dar respuesta a Comunicado remitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en fecha 25 de marzo del 2020 con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para informarle que para esta semana del 4 de mayo del 2020 no hay actualización en las Compras de Reactivos, Medicamentos y Equipo de Laboratorios, realizadas a través del fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y Banco de Occidente.

Favor proceder a la Publicación en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Salud.

Sin otro particular.

Atentamente,


DRA. MARTA PAREDES

Directora Unidad de Logística de Medicamentos e Insumos ULMI

C: Archivo.

*/Anny Donaire